



Servicio Federal de Información
Negociación Colectiva

CCOO
industria

Convenio colectivo estatal de harinas panificables y sémolas |2017|

01

4 de noviembre de 2016

Constituida la comisión negociadora

En el día de ayer, quedó constituida formalmente la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo Estatal del sector de Harinas Panificables y Sémolas.

La representatividad de **CCOO de Industria** en la mesa de negociación, será del **55.79%**, más de cuatro puntos porcentuales respecto a la última mesa de negociación. El convenio sectorial afecta a **3.000 trabajadoras y trabajadores**, que prestan sus servicios en las **110 empresas** de harinas panificables y sémolas de nuestro país.

En otro orden de cosas, decir que las partes nos hemos emplazado a intentar empezar la negociación **a partir de la semana del 14 de noviembre de 2016**. Por lo que en breve, presentaremos nuestra Plataforma Sindical, es por ello que desde el presente escrito emplazamos a las estructuras y secciones sindicales que no lo hayan hecho a que nos remitan las reivindicaciones concretas, al objeto de armar la plataforma sindical de Comisiones Obreras para que los miembros de la comisión negociadora la defiendan.

CCOO de Industria